

ACTA DE LA SAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN AMIGOS DEL MUSEO DE MÁLAGA. BELLAS ARTES Y ARQUEOLÓGICO DE 10 DE OCTUBRE DE 2012.

En la ciudad de Málaga, a 10 de octubre de 2012, en el Salón de Actos del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, sito en calle Alemania s/n, se constituye en segunda convocatoria a las 20:30 horas, la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, conforme a la convocatoria de 21 de septiembre de 2012, con la asistencia de los Socios/as que a continuación se relacionan:

ALVAREZ RUBIERA, Amor (representa a ROSAS CRISTÓFOL, Isabel)/ ARIJO MARTÍN, Salvador (representa a GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, Dolores)/ BUENO MORALES, Rafael (representa a ARROYO LANZAS, Josefa; CORPAS REYES, Baldomero)/ COBOS LOZANO, Salvador (representa a COBOS BECERRA, Trinidad; GUZMÁN VALDIVIA, Antonio; RECHE ROSADO, Juan Carlos; RECHE ROSADO, Oscar; RUIZ MUÑOZ, José Antonio)/ CONEJERO LÓPEZ, M^a Luisa/ CORRALES MÁRQUEZ, Rosario (representa a CASTÁN RIVARES, Francisca; OLLER HERNÁNDEZ, José)/ DELGADO RODRÍGUEZ, Antonio (representa a CASTILLO PAYÁN, Margarita)/ DOMÍNGUEZ ENRÍQUEZ, Remedios/ ENTRENA PALOMERO, Regina/ ESCALANTE MESA, Encarna/ ESTEBANEZ BARRILADO, M^a José/ FERNÁNDEZ BORREGO, Rafael (representa a LABAJOS CLAROS, Aurora)/ FERNÁNDEZ GUIRADO, Inés (representa a ANAYA BERROCAL, Juan; DIAZ OCEJO, Pilar; JUNCOSA CIRER, Helena; MILLET PEÑA, Carmen; ROLDÁN MACHADO, Purificación)/ FERNÁNDEZ RECHE, Sergio (representa a LINARES SIERRA, Isabel)/ FRANCO LUQUE, Antonia M^a/ GALLARDO LÓPEZ, Raquel/ GÁLVEZ PACHECO, Antonio/ GARCÍA CANO, M^a Severina/ GARCÍA CANTERO, Manuel (representa a GARCÍA CANTERO, M^a Victoria; NÚÑEZ GARCÍA, Pilar; ROSAS CRISTÓFOL, M^a Ángeles; ULIBARRI RUIZ, Manuela; ZURITA MELERO, Concepción)/ GARCÍA GELICES, Francisco/ GARCÍA HERNÁNDEZ, Isabel/ GARCÍA HERRILLO, Eduardo/ GONZÁLEZ BARNETO, M^a Mercedes/ GONZÁLEZ BERNAL, M^a Mercedes (representa a AGUILAR GÓMEZ, Marta; RODRÍGUEZ DE TEMBLEQUE GARCÍA, Susana Elena; ROMÁN GUITIÉRREZ, Irene; VÁZQUEZ PÉREZ, Juan de la Cruz)/ GONZÁLEZ CRUZ, M^a Carmen/ GRACIA MUNIESA, Ángeles/ GUZMÁN GÓMEZ, Juan Octavio (representa a MONTES ESTEBAN, Concepción)/ HEURI, Roland/ HIDALGO JIMÉNEZ, María/ JIMÉNEZ TRUJILLO, José Francisco (representa a HEREDIA FERNÁNDEZ, M^a Luisa)/ LANZAT GONZÁLEZ, Alicia/ LEAL MARTÍNEZ, M^a Paz/ LECHUGA JIMÉNEZ, M^a Cristina/ LÓPEZ GARCÍA, Isabel/ MARÍN REPISO, Gabriel/ MARTÍN MORENO, M^a Soledad/ MARTÍN-ALMENDRO LÓPEZ, Pedro Manuel/ MARTÍNEZ MADRID, Rafael (representa a FERRER GONZÁLEZ, Miguel Ángel; GUERRA RETAMOSA, Carmen; MORALES PORTERO, Antonia; PALOMARES SAMPER, José Ángel; PARDO GÓMEZ, Encarnación)/ MEDINA MONTOSA, Herminia (representa a NÚÑEZ JIMÉNEZ, M^a Dolores; RODRÍGUEZ MARTÍN, Miguel)/ MONTIEL ALCÁNTARA, Dolores/ MORALES AYALA, Emilio (representa a MÁRQUEZ SÁNCHEZ, José Carlos; MONCHO ESPARZA, Rosa; MONDRAGÓN LÓPEZ, Purificación)/ MORILLAS ÁLVAREZ, M^a Carmen/ MUÑOZ MARTOS, M^a del Mar/ NEBREA PEÑA, José Manuel (representa a ARIAS TORRES, Ana Isabel; DÍAZ CAÑAMERO, Remedios Bárbara; HERRERO DE LUCAS, Luis Fernando; JIMÉNEZ GUERRERO, Norberto, VELASCO MAILLO, Marta)/ ORTIGOSA PÉREZ, Ana/ PACHECO PORRO, Carmen/ PALACIOS CANALEJO, Marcela (representa a GÓMEZ ORDÓÑEZ, M^a Dolores; GORBEA ESCUDERO, Irene Margarita; GUILLÉN MÉNDEZ, Carmen)/ PALOMO DE LOS RÍOS, M^a Josefa)/ PEDREGOSA MEGÍAS, Rafael Jesús (representa a HERMOSO-ESPINOSA GARCÍA, Susana; MONTIJANO CAÑELLAS, Marc)/ PÉREZ BALLALTAS, José/ PÉREZ RUIZ, Miguel/ PÉREZ SEDEÑO, Juana (representa a PÉREZ SEDEÑO, Josefina)/ PERTIÑEZ CARRASCOSA, Andrés Tristán/ PORTAS AFENJAR, Andrés/ PUGA BARROSO, José Luis/ QUINTANILLA CLAROS, Manuel (representa a GÁLVEZ TRILLO, Juan José; HUERTAS GAVILÁN, José Luis)/ REINA HURTADO, Juan/ RUEDA GARCÍA, Antonio/ RUIZ GARRIDO, Belén (representa a GARRIDO VÁZQUEZ, M^a Josefa; RUIZ PÉREZ, Antonio)/ SÁNCHEZ DEL PINO, Antonia/ SÁNCHEZ LLAMAS, Francisco Javier (representa a ESPAÑA GOLFÍN, María; FERNÁNDEZ SÁNCHEZ, Julio Jesús; MORALES NARVÁEZ, Francisca; PALMA ESPAÑA, Guadalupe; SÁNCHEZ LLAMAS, Josefa)/ SÁNCHEZ VICIOSO, Manuel/ TEMBOURY VILLAREJO, Francisco (representa a ALVARADO RUS, Francisco; GARCÍA FERRER, Ana; TEMBOURY VILLAREJO, M^a Paz)/ TEMBOURY VILLAREJO, Margarita/ TEMBOURY VILLAREJO, Luis (representa a PORTILLO FRANQUELO, Pedro)/ TORRALVA RUIZ, Ana/ TORRES ALFARO, Arcadia/ VALERO SEGOVIA, Fabiola/ ZAMARRO SANZ, Corona.

Iniciada la sesión a las 20:35 horas, la mesa quedó constituida por D. Rafael Martínez Madrid, Presidente; D^a. Belén Ruiz Garrido, Vicepresidenta; D^a. Mercedes González Bernal, Tesorera y D. Rafael Bueno Morales, Secretario.

Tras un breve saludo de bienvenida del Sr. Presidente a todos los asistentes y reiterar su agradecimiento al CAC Málaga por la cesión de sus instalaciones, una vez más, para la celebración de la asamblea, da la palabra al Sr. Secretario quien da lectura a la convocatoria:

Se convoca Asamblea General Extraordinaria de la Asociación Amigos del Museo de Málaga. Bellas Artes y Arqueológico el próximo día 10 de octubre, miércoles, a las 20:00 h. en primera convocatoria y las 20:30 h. en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Centro de Arte Contemporáneo de Málaga, C/ Alemania s/n, con el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de Junta Directiva por finalización del mandato de la anterior.

El Secretario informa que el plazo para la presentación de candidaturas finalizó el lunes día 8 a las 14:30 horas y sólo se ha presentado la encabezada por D. Rafael Martínez Madrid. También comenta que, como en la anterior elección, la votación será secreta, para lo que se dispone de unas papeletas, con el nombre del representante de la candidatura, donde hay que marcar el sentido del voto en los casilleros para el Si o para el No.

A continuación y para que presente a la Asamblea a los miembros de su candidatura y comente las líneas de trabajo previstas, cede la palabra a D. Rafael Martínez Madrid, quien expone que la candidatura la componen los miembros de la actual Junta de Gobierno, con la excepción de D^a. Guadalupe Palma España y D. José Ramón Rodríguez Macías, a quienes agradece el trabajo y la dedicación en el mandato anterior, y se incorporan cuatro miembros nuevos. Por tanto la candidatura está formada por trece personas, que se someten al criterio de la Asamblea y son:

Presidente: D. Rafael Martínez Madrid (socio nº 9)
Vicepresidente: D. Rafael Bueno Morales (socio nº 50)
Secretario: D. Emilio Morales Ayala (socio nº 39)
Tesorera: D^a. Mercedes González Bernal (socia nº 460)
Vocal 1: D. Salvador Cobos Lozano (socio nº 17)
Vocal 2: D. Rafael Fernández Borrego (socio nº 529)
Vocal 3: D^a. Raquel Gallardo López (socia nº 621)
Vocal 4: D. José Manuel Nebreda Peña (socio nº 531)
Vocal 5: D^a. Marcela Palacios Canalejo (socia nº 163)
Vocal 6: D^a. Belén Ruiz Garrido (socia nº 172)
Vocal 7: D. Fco. Javier Sánchez Llamas (socio nº 150)
Vocal 8: D. Francisco Tembours Villarejo (socio nº 95)
Vocal 9: D. Luis Tembours Villarejo (socio nº 96)

El candidato comenta, a continuación, que pretenden continuar la línea de trabajo que se ha llevado hasta ahora, manteniendo la unidad de la Asociación y la petición de una pronta apertura del Museo, que parece más cercana, pero que en las mejores perspectivas, si se hace en el año 2014, serán 17 los años que ha estado cerrado. Ese año será el 15 aniversario de la Asociación y una buena manera de celebrarlo sería que la Asamblea se pudiera realizar, por fin, en la Aduana.

En cuanto al trabajo concreto, se continuará con las tres líneas de actuación que se vienen desarrollando: 1.- Actividades de conocimiento del Patrimonio de la provincia. 2.- Actividades de conocimiento de los fondos del museo; siempre con la dificultad de no poder contar los fondos, ni disponer de una sede, y 3.- Actividades en defensa del Museo.

El Secretario toma de nuevo la palabra para indicar cómo se realizará la votación. Explica que todos los socios se han acreditado al inicio de la Asamblea y se ha confeccionado un listado con los socios presentes y los representados. Se procederá a llamar uno a uno a los socios acreditados y se votará en la urna dispuesta para ello. Si alguien se incorpora a la Asamblea en el transcurso de la votación, podrá votar al final, una vez identificado. Comienza la votación y el Secretario llama, por orden alfabético a los socios.

Terminada la votación, y no habiendo ningún socio que se haya incorporado a la Asamblea durante la votación, el Secretario abre la urna y se procede a realizar el recuento de votos, cuyo resultado es el siguiente:

Votos emitidos: 133.

Votos afirmativos: 133. Votos negativos: 0.

Votos nulos: 0. Votos en blanco: 0.

El Secretario expone que según el artículo 15 de los Estatutos son necesarios los votos favorables de las dos terceras partes de los socios presentes o representados. Por tanto **PROCLAMA ELECTA LA CANDIDATURA** presentada por D. Rafael Martínez Madrid, para un mandato de tres años.

Finalmente, toma de nuevo la palabra D. Rafael Martínez Madrid quien agradece a la Asamblea la confianza depositada en la nueva Junta y hace un llamamiento a la colaboración de todos los socios.

No habiendo más asuntos que tratar, el presidente levanta la sesión a las 21:17 horas.

De lo aquí relatado, como Secretario, doy fe y certifico para que surta los efectos oportunos y lo firmo en Málaga a 10 de octubre de 2012.

EL SECRETARIO

Vº Bº EL PRESIDENTE

Fdo.: Rafael Bueno Morales

Fdo.: Rafael Martínez Madrid